

REPORTE MENSUAL DE MUERTES VIOLENTAS Y VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS

Enero 2024



PRESENTACIÓN

Este documento forma parte de una serie de reportes mensuales que actualizan las cifras de las muertes violentas de mujeres y violencia contra las mujeres.

Su objetivo es mostrar la evolución de los delitos y violencias de los que las mujeres son comúnmente víctimas, mostrando datos de los años 2022 y al mes de diciembre de 2023.

Este reporte comprende el seguimiento de muertes de mujeres víctimas de feminicidio, homicidio doloso y otros delitos seleccionados, tales como lesiones dolosas, corrupción de menores, secuestro, trata de personas, extorsión y otros delitos que atentan contra la integridad corporal y la libertad personal, así como la violencia familiar, cuya fuente de información son las tablas de Incidencia delictiva y de víctimas que publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

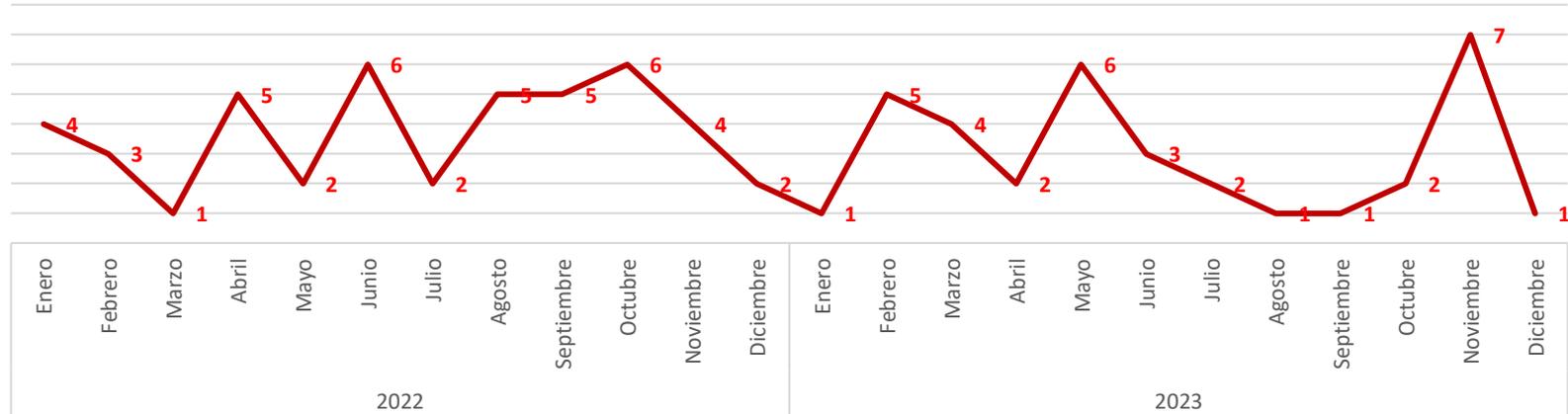
Además, se incluye el embarazo en niñas y adolescentes, actos que son producto de violencia especialmente cuando se trata de las niñas. Estos datos son obtenidos de la Secretaría de Salud.

El interés institucional con este reporte es mostrar las principales formas de muerte dolosa y violencia de las que las mujeres son víctimas.



FEMINICIDIOS

Chiapas. Víctimas de feminicidio 2022-2023



Al cierre de 2023 se registraron 35 feminicidios en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado.

Comparado con 2022 en que se registraron 45 feminicidios, el año 2023 mostró una reducción del 22%. Sin embargo, fue en 2023 en que se tuvo el mes con mayor número de feminicidios. En los dos últimos años en todos los meses se registró al menos uno, y en el último año se tuvieron 4 meses con solo un acto, cuando en 2022 solo fue uno.

Código Penal del Estado de Chiapas: Artículo 164 Bis.- Comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género,

Feminicidios en 2023 por arma utilizada		
Total	35	%
Con arma de fuego	19	54%
Con arma blanca	6	17%
Con otro elemento	10	29%

El 71% de los feminicidios registrados en 2023 se realizaron con algún tipo de arma (fuego o punzocortante).

Poco más de la mitad los actos feminicidas se realizaron con arma de fuego en 2023

Feminicidios en 2023 por edad de las víctimas		
Total	35	%
Menores de edad (0-17)	6	17.1%
Adultos (18 y más)	28	80.0%
Edad no especificada	1	2.9%

Ocho de cada diez feminicidios que tuvieron lugar en 2023 fueron de mujeres adultas, y se ha incrementado para este año la frecuencia de ocurrencia en mujeres adultas respecto a 2022.



Municipio	Feminicidios en 2023
Tapachula	4
Angel Albino Corzo	2
Tuxtla Gutiérrez	2
Villaflores	2
Altamirano	1
Amatenango de la Frontera	1
Berriozábal	1
Bochil	1
Cacahoatán	1
Chalchihuitán	1
Chamula	1
Chanal	1
Chilón	1
Cintalapa	1
Escuintla	1
Huehuetán	1
Ixhuatán	1
Mapastepec	1
Motozintla	1
Ocosingo	1
Ocozacoautla de Espinosa	1
Palenque	1
Pantelhó	1
Pijijiapan	1
Rincón Chamula San Pedro	1
Salto de Agua	1
San Cristóbal de las Casas	1
Suchiate	1
Tonalá	1

Los 35 actos de feminicidio que tuvieron lugar en 2023, se registraron en 29 municipios del estado, cuando al inicio del segundo semestre del año solo se habían dado en 11 municipios, y en agosto en 21 municipios.

De los municipios con feminicidios se identifican 12 en que predomina población indígena, cuando en octubre eran 9. en que se registraban estos actos. Además se presentan feminicidios en 8 de la zona costera del Pacífico y 2 de la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez.

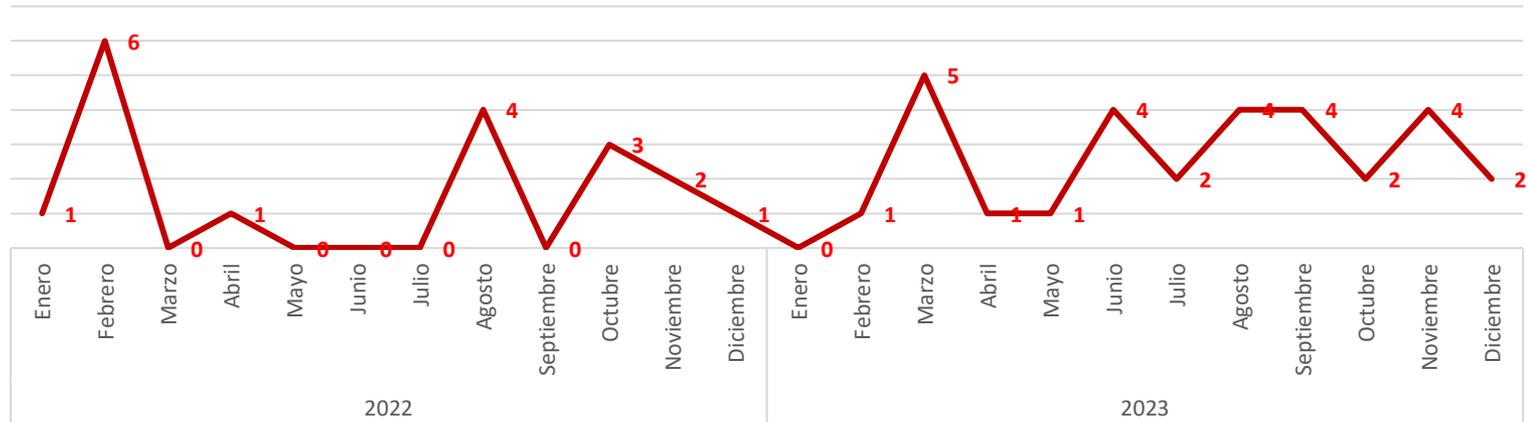
Es el municipio fronterizo de Tapachula en que el número de feminicidios es mayor, y que junto con los municipios fronterizos de Amatenango de la Frontera, Motozintla, Cacahoatán y Suchiate, registran para la zona fronteriza el 23% del total de feminicidios

En 2023, en los municipios indígenas han sucedido el 34% de los feminicidios registrados en el año.



HOMICIDIO DOLOSO

Chiapas. Mujeres víctimas de homicidio doloso 2022-2023



Al cierre de 2023 se registraron 30 mujeres víctimas de homicidio doloso, cuando en el mismo periodo de 2022 solo se habían registrado 18.

Así, el incremento de este tipo de violencia contra la mujer se incrementó en 66% respecto a 2022, y en 11 de los meses del último año se registró al menos uno, cuando en 2022 en 5 meses no se registraron homicidios dolosos.

Artículo 15.-Concepto de Dolo y Culpa.- Las conductas delictivas sólo pueden realizarse dolosa o culposamente.

Obra con dolo directo el que sabe lo que hace y quiere hacerlo.

Obra con dolo eventual el que previendo como posible el resultado típico acepta su realización.

El dolo directo aplica para las consecuencias directas y/o necesarias de la conducta y el dolo eventual aplica para las consecuencias concomitantes de la misma. (Código Penal del Estado de Chiapas).

Homicidios dolosos en 2023 por arma utilizada

Total	30	%
Con arma de fuego	21	70%
Con arma blanca	3	10%
Con otro elemento	6	20%

En 2022, el 56% de las mujeres víctimas de homicidio doloso fueron asesinadas con arma de fuego, en tanto que en 2023, lo fueron el 70%, lo que muestra un incremento en la agresividad de estos homicidios.

Homicidios dolosos en 2023 por edad de las víctimas

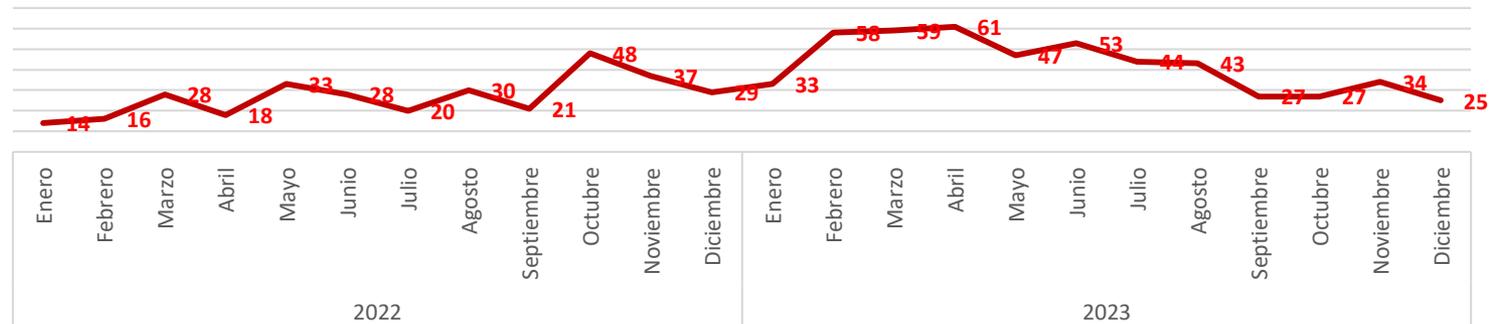
Total	30	%
Menores de edad (0-17)	9	30.0%
Adultos (18 y más)	21	70.0%

7 de cada 10 homicidios dolosos fueron sobre mujeres mayores de 18 años.



LESIONES DOLOSAS

Chiapas. Mujeres víctimas de lesiones dolosas 2022-2023



Al cierre de 2023 se registraron 511 mujeres víctimas de lesiones dolosas. Mientras que en los mismos meses de 2022, solo se tuvieron 322 carpetas de investigación por el mismo delito. Esto significa un incremento de 59% entre los dos últimos años, cifra muy elevada como referente de violencia contra las mujeres.

Cuando en 2022 se contaban 26 carpetas mensuales por lesiones dolosas contra las mujeres, en 2023 se tuvieron en promedio 42.

La consideración del incremento de víctimas en este delito contra la mujer es importante porque las lesiones dolosas contra mujeres son una medida de la violencia contra las mujeres y precursoras del feminicidio, homicidio doloso y suicidio de mujeres. Este delito debe considerarse el indicador emblemático de la violencia contra las mujeres.

Artículo 15.-Concepto de Dolo y Culpa.- Las conductas delictivas sólo pueden realizarse dolosa o culposamente.

Obra con dolo directo el que sabe lo que hace y quiere hacerlo.

Obra con dolo eventual el que previendo como posible el resultado típico acepta su realización.

El dolo directo aplica para las consecuencias directas y/o necesarias de la conducta y el dolo eventual aplica para las consecuencias concomitantes de la misma.

Artículo 165.- Comete el delito de lesiones, el que cause a otra persona cualquier alteración en su salud (Código Penal para el Estado de Chiapas).

Lesiones dolosas en 2023 por arma utilizada		
Total	511	%
Con arma de fuego	8	1.6%
Con arma blanca	47	9%
Con otro elemento	456	89%

A diciembre de 2023, en el 89% de los casos de lesiones dolosas no se usaron armas, sino otros elementos para ocasionarles daño, y menos del 2% fueron con arma de fuego. Estas 8 carpetas de lesiones dolosas con arma de fuego sin duda que se trata de homicidios frustrados.

En 2022, el 16% de las víctimas de lesiones dolosas lo fueron con armas (de fuego y blancas), en tanto que en el mismo periodo de 2023 solo el 10.6%.

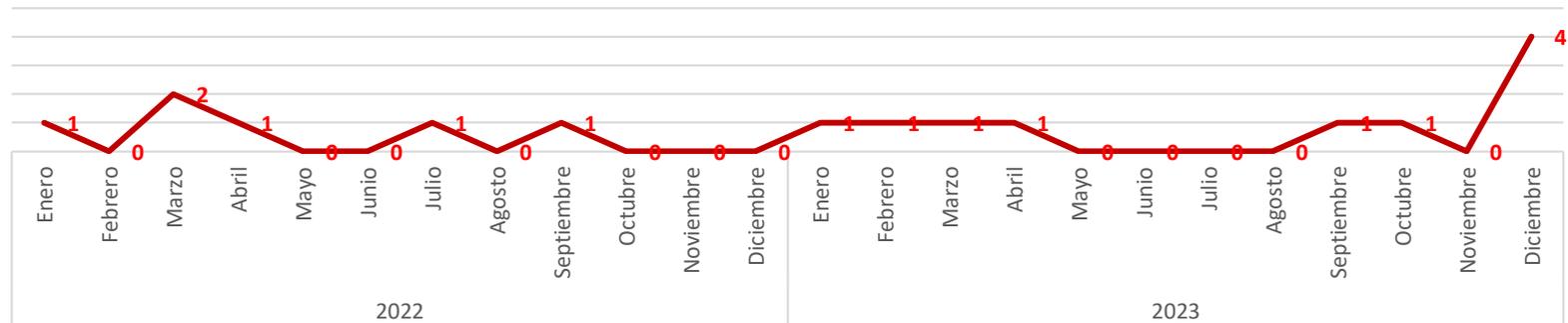
Lesiones dolosas en 2023 por edad de las víctimas		
Total	511	%
Menores de edad (0-17)	14	2.7%
Adultos (18 y más)	497	97.3%

De las lesiones dolosas que tuvieron lugar en 2023, en el 97.53% de los casos las víctimas fueron mujeres adultas y en 14 de los 511 casos se trató de mujeres menores de edad.



CORRUPCIÓN DE MENORES

Chiapas. Mujeres víctimas de corrupción de menores 2022-2023



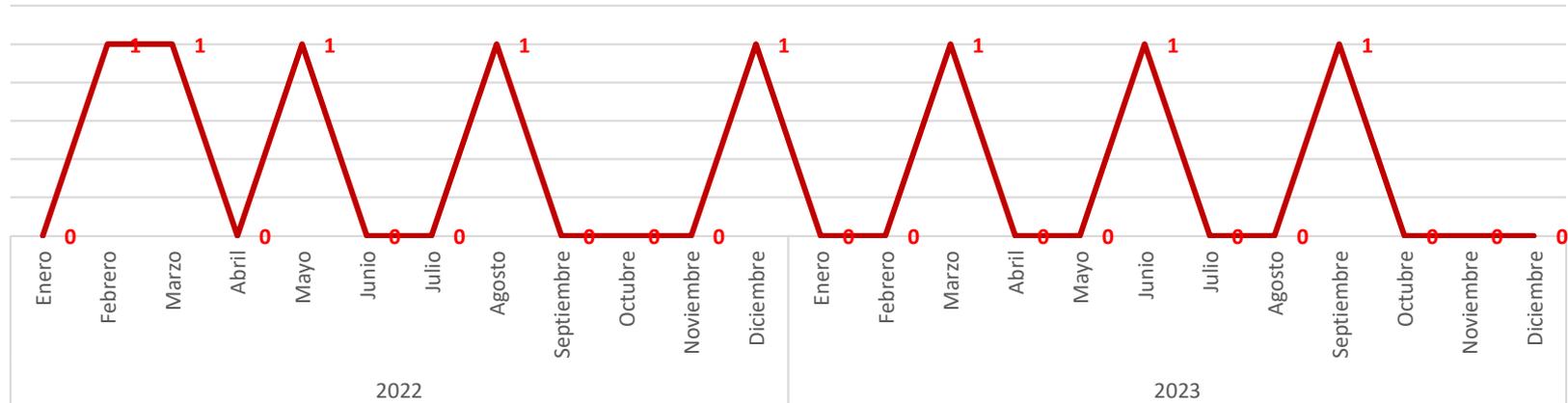
Al cierre de 2023, se registran 10 mujeres víctimas de corrupción de menores en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado. Prácticamente una víctima cada dos meses. Diciembre de 2023 fue el mes en que se registraron el 40% de los casos del año

En 2022, se tuvieron solo 6 casos lo que significa un incremento de 83% de los casos entre 2022 y 2023 de niñas víctimas de corrupción y su uso que conlleva pérdida de su libertad e integridad corporal.

Corrupción de menores: comerciar, distribuir, exponer, hacer circular u ofertar a menores de dieciocho años de edad o personas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad de resistir la conducta, libros, escritos, grabaciones, filmes, fotografías, anuncios impresos, imágenes u objetos de carácter lascivo o sexual (reales o simulados), sea de manera física, o a través de cualquier medio. Asimismo, obligarlos, procurarlos, inducirlos o facilitarles, por cualquier medio, a realizar actos de exhibicionismo corporal, lascivos o sexuales (simulados o no), prostitución, ebriedad, consumo de drogas o enervantes, prácticas sexuales o a cometer hechos delictuosos. Procurar o facilitar la práctica de la mendicidad. Cuando de la práctica reiterada de los actos de corrupción se adquieran los hábitos de alcoholismo, farmacodependencia, se dedique a la prostitución, práctica de actos sexuales, a formar parte de una asociación delictuosa o de la delincuencia organizada (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de Llenado).

TRATA DE PERSONAS

Chiapas. Mujeres víctimas de trata de personas 2022-2023



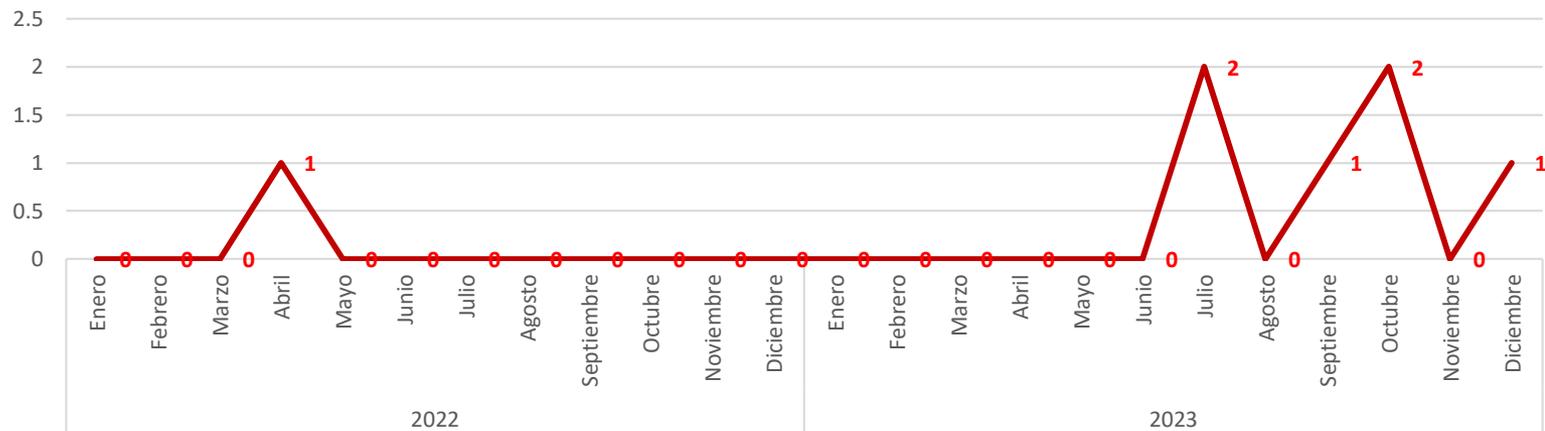
A diciembre de 2023 se tienen 3 mujeres víctimas de trata de personas en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado. Esta cifra en los primeros once meses de 2022 fue de 4 víctimas.

Se puede considerar que 2023 tuvo un comportamiento similar en la trata de mujeres que en 2022, afectando su integridad y libertad.

Trata de personas: promover, solicitar, ofrecer, facilitar, conseguir, trasladar, entregar o recibir, para sí o para un tercero, a una persona por medio de la violencia física o moral, engaño o abuso de poder para someterla a explotación sexual, trabajos o servicios forzados, esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, servidumbre o a la extirpación de un órgano, tejido o sus componentes. Así como todas las conductas previstas en la Ley general para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado).

SECUESTRO

Chiapas. Mujeres víctimas de secuestro 2022-2023



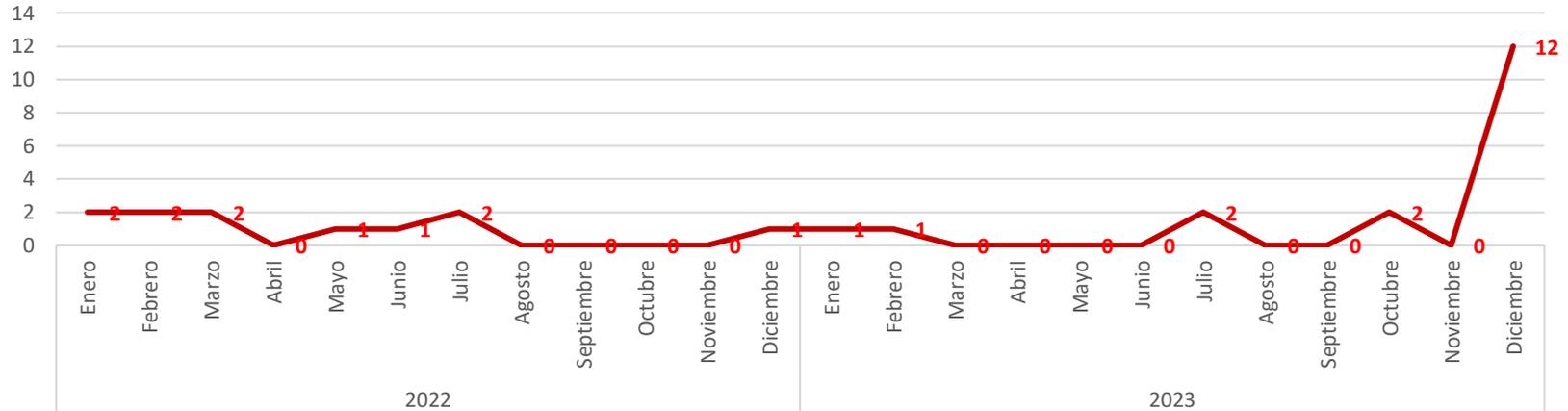
Al cierre de 2023, se han integrado 6 casos por este delito ante las fiscalías, por lo que los casos respecto a 2022 se incrementó 6 veces.

Para 2023 todas las carpetas de investigación integradas aparecen en el segundo semestre

Secuestro: privar de la libertad a una persona, el cual incluye: secuestro extorsivo, secuestro con calidad de rehén, secuestro para causar daño, secuestro exprés, otro tipo de secuestro (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado).

EXTORSIÓN

Chiapas. Mujeres víctimas de extorsión 2022-2023



En 2023 se registraron 18 casos de extorsión a mujeres en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado.

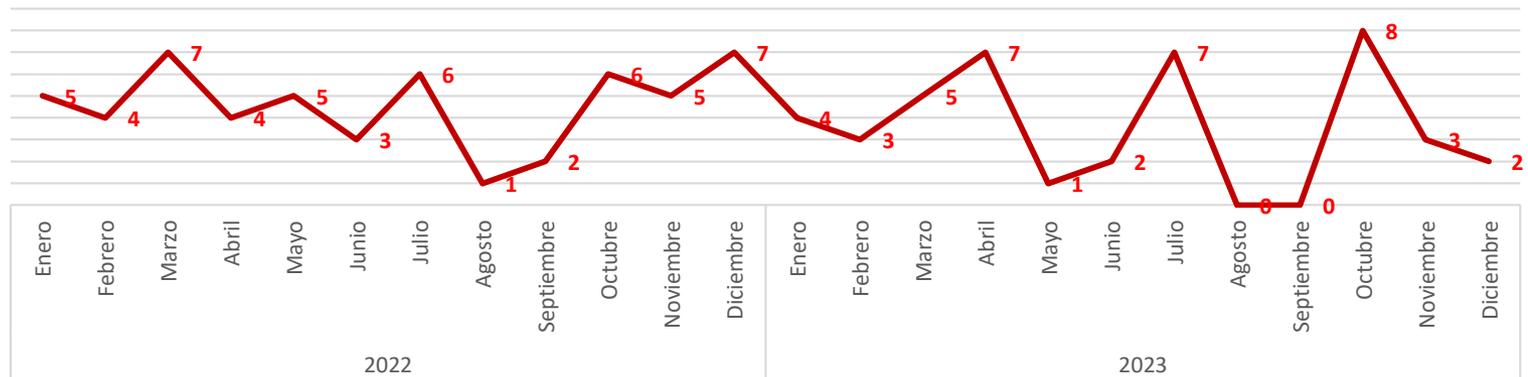
En 2023 el número de casos que se registraron son 2 más que en 2022, por lo que se aprecia una tendencia de incremento de este delito en 20%. para el último año.

Este tipo de violencia contra las mujeres se incrementó de manera extraordinaria en el último mes de 2023 casi siempre con pérdida patrimonial.

Extorsión: Acción que obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral; esta última puede ser realizada mediante vía telefónica, correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos o información de cualquier naturaleza (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de Llenado).

OTROS DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL

Chiapas. Mujeres víctimas de otros delitos que tentan contra la vida y la integridad corporal 2022-2023



De enero a diciembre de 2023 se registraron 42 mujeres víctimas de otros delitos que atentan contra su vida y su integridad corporal en carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado.

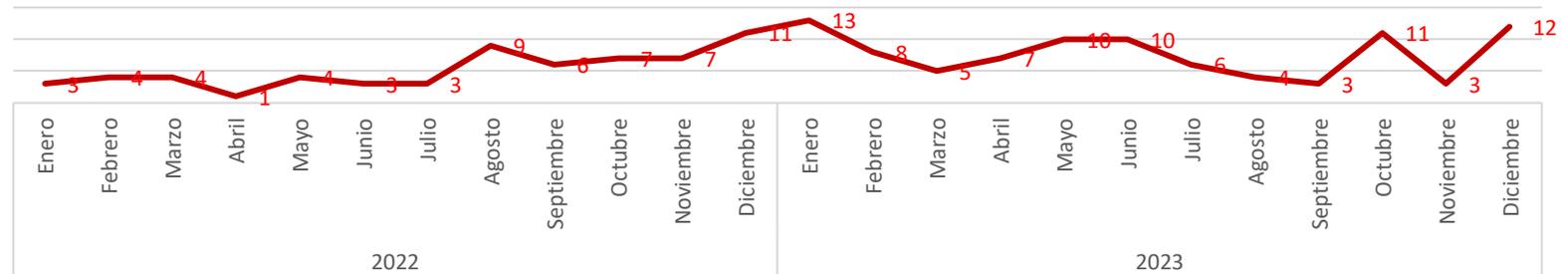
En el mismo periodo de 2022 se habían registrado solo 48 víctimas, lo que significa una tendencia de 16% a la baja para 2023.

En 2022, el promedio mensual de ocurrencia de estos delitos fue de 4.4 por mes, y en 2023 fue de 3.7.

Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal: conductas delictivas que atentan contra la vida y la integridad personal, incluyendo: inducción o ayuda al suicidio; y peligro de contagio, inseminación artificial no consentida, entre otros. (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de Llenado).

OTROS DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL

Chiapas. Mujeres víctimas de otros delitos que atentan contra la libertad personal
2022-2023



De enero a diciembre de 2023 se registraron 92 mujeres víctimas de otros delitos que atentan contra la libertad personal en las carpetas de investigación integradas en las fiscalías del estado.

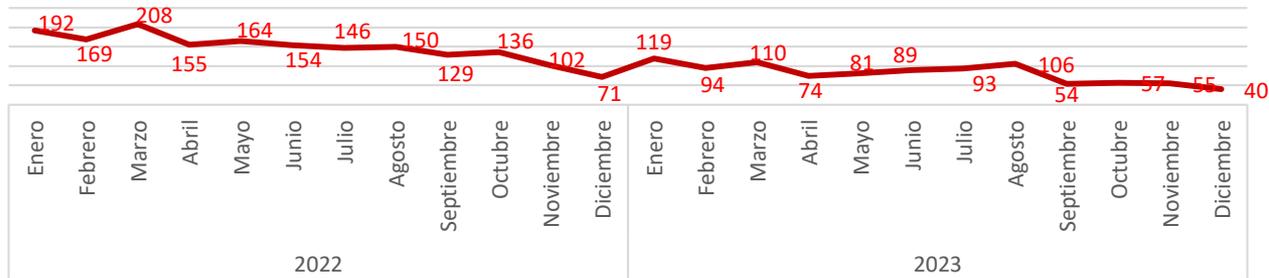
En 2022, el promedio mensual de estos delitos contra las mujeres fue de 5, y en 2023 fue de 7.7, lo que denota una tendencia de mayor incidencia de víctimas por este tipo de delitos para 2023.

Estos delitos contra las mujeres que tuvieron un incremento a lo largo del año 2022, iniciaron 2023 con cifras aún más altas. Entre 2022 y 2023 hay un incremento del 48% de mujeres víctimas por este delito.

Otros delitos que atentan contra libertad personal: otras conductas delictivas relacionadas con la privación ilegal de la libertad, incluyendo: Intermediación, colaboración, asesoría, intimidación a la víctima y otros actos relacionados con la privación ilegal de la libertad; simulación (auto secuestro); desaparición forzada de personas cometidas por particulares, retención y sustracción de incapaces, o cualquier otro que reúna los supuestos de conducta antes expuestos (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado).

VIOLENCIA FAMILIAR

Chiapas. Carpetas de investigación integradas por violencia familiar 2022-2023



De enero a diciembre de 2023, se integraron 972 carpetas de investigación en las fiscalías del estado por violencia familiar.

Con respecto a 2022 en que se registraron 1,776 carpetas por este delito, para 2023 se tiene una reducción aparente del 45% de los casos.

En 2022, en promedio se tuvieron 148 carpetas de investigación por mes, y en el mismo periodo de 2023 fueron 81 carpetas, por lo que se tiene una reducción de los casos denunciados por este delito en 2023..

Se aprecia que desde marzo de 2022 existe una tendencia de ligera reducción de carpetas de investigación de esta forma de violencia denunciados ante las fiscalías.

Violencia Familiar: ejercer por acción u omisión, cualquier tipo de violencia física, psicoemocional, sexual o patrimonial, dentro o fuera del domicilio familiar en contra del o la cónyuge, la concubina o el concubinario, el pariente consanguíneo en línea recta ascendente o descendente sin límite de grado, o el pariente colateral consanguíneo o afin hasta el cuarto grado, el adoptante o adoptado, o sobre el incapaz por el que es tutor o curador (Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 Manual de llenado).

VIOLENCIA FAMILIAR

Municipio	Carpetas de investigación por violencia familiar 2023
Tuxtla Gutiérrez	296
San Cristóbal de las Casas	74
Tapachula	70
Palenque	47
Tonalá	44
Huixtla	38
Cintalapa	31
Chiapa de Corzo	30
Villa Comaltitlán	24
Reforma	22
Pijijiapan	21
Ocosingo	19
Berriozábal	17
Villaflores	14
Comitán de Domínguez	13
Juárez	13
Ocozocoautla de Espinosa	13
Pichucalco	12
Arriaga	10
Suchiapa	10

Los municipios con mayor número de carpetas de investigación por violencia familiar son los de mayor número de habitantes y mayor grado de urbanización, y sin duda son en los que se tiene mejor acceso a las fiscalías para hacer las denuncias.

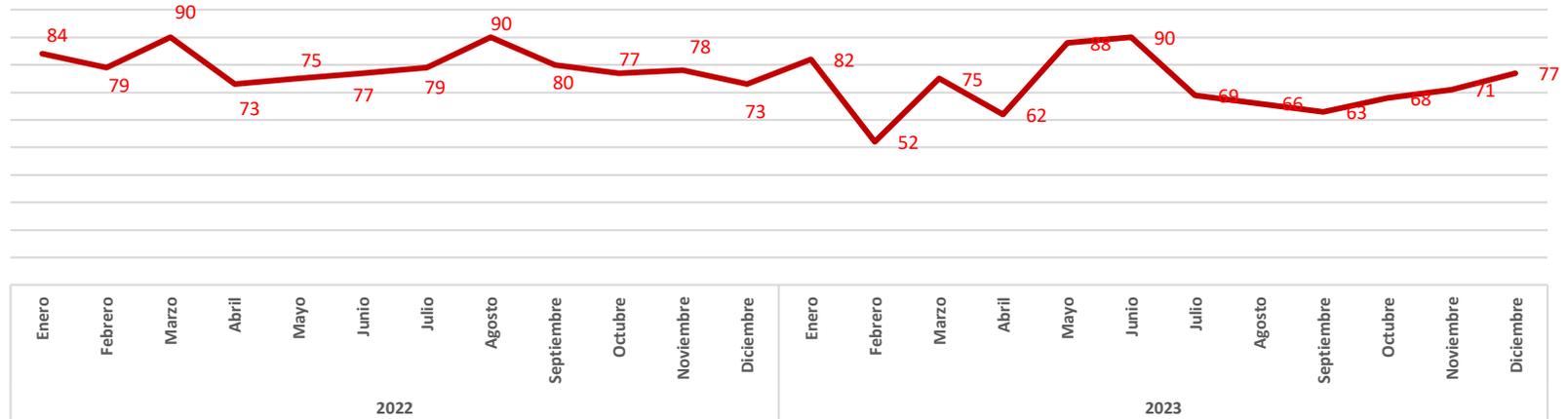
A su vez son los municipios que por su número de habitantes se vuelven más probables un mayor número de estos actos.

Sin embargo, En los 20 municipios en que se registran más de 10 carpetas por este delito, entre octubre y diciembre de 2023 se incrementó en 13% las carpetas de investigación integradas por este ilícito.



EMBARAZOS EN NIÑAS

Chiapas. Partos atendidos en niñas de 10 a 14 años 2022-2023



Como el más cercano indicador del embarazo en niñas, se ha medido el número de partos atendidos en niñas de 10 a 14 años que registra el Sistema de Información en Salud de la Secretaría de Salud.

En 2023 se habían atendido por el sector salud, 863 partos en niñas de 10 a 14 años que residen en Chiapas

En 2023 el promedio mensual fue de 72 partos en niñas, en tanto, que en 2022, el promedio mensual fue de 80, lo que deja ver una tendencia de ligera disminución del 9.6 % entre 2022 y 2023.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que las cifras solo incluyen los partos atendidos en el sector público.

EMBARAZOS EN NIÑAS

Municipios con 5 o más partos atendidos en niñas de 10 a 14 años en 2023

municipio	nacimientos
059 OCOSINGO	57
061 COCOCOAUTLA DE ESPINOSA	37
052 LAS MARGARITAS	36
089 TAPACHULA	36
101 TUXTLA GUTIÉRREZ	34
065 PALENQUE	26
031 CHILÓN	25
108 VILLAFLORES	24
019 COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	22
034 FRONTERA COMALAPA	17
078 SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	17
096 TILA	16
097 TONALÁ	16
023 CHAMULA	15
027 CHIAPA DE CORZO	15
012 BERRIOZÁBAL	14
041 LA INDEPENDENCIA	14
106 VENUSTIANO CARRANZA	14
074 REFORMA	13
107 VILLA CORZO	12
040 HUIXTLA	11
051 MAPASTEPEC	11
081 SIMOJOVEL	11
099 LA TRINITARIA	11
017 CINTALAPA DE FIGUEROA	10
004 ALTAMIRANO	9
005 AMATÁN	9
047 JITOTOL	9
057 MOTOZINTLA	9

municipio	nacimientos
071 VILLA COMALTILÁN	9
072 PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN	9
076 SABANILLA	9
087 SUCHIATE	9
093 TENEJAPA	9
013 BOCHIL	8
044 IXTAPA	8
064 OXCHUC	8
077 SALTO DE AGUA	8
103 TUZANTÁN	8
114 BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	8
008 ANGEL ALBINO CORZO	7
020 LA CONCORDIA	7
112 SAN JUAN CANCUC	7
015 CACAHOATÁN	6
049 LARRÁINZAR	6
069 PIJJIAPAN	6
091 TAPILULA	6
094 TEOPISCA	6
006 AMATENANGO DE LA FRONTERA	5
009 ARRIAGA	5
014 EL BOSQUE	5
037 HUEHUETÁN	5
046 JIQUIPILAS	5
054 MAZATÁN	5
075 LAS ROSAS	5
080 SILTEPEC	5
110 SAN LUCAS	5
115 MARAVILLA TENEJAPA	5

EMBARAZOS EN NIÑAS

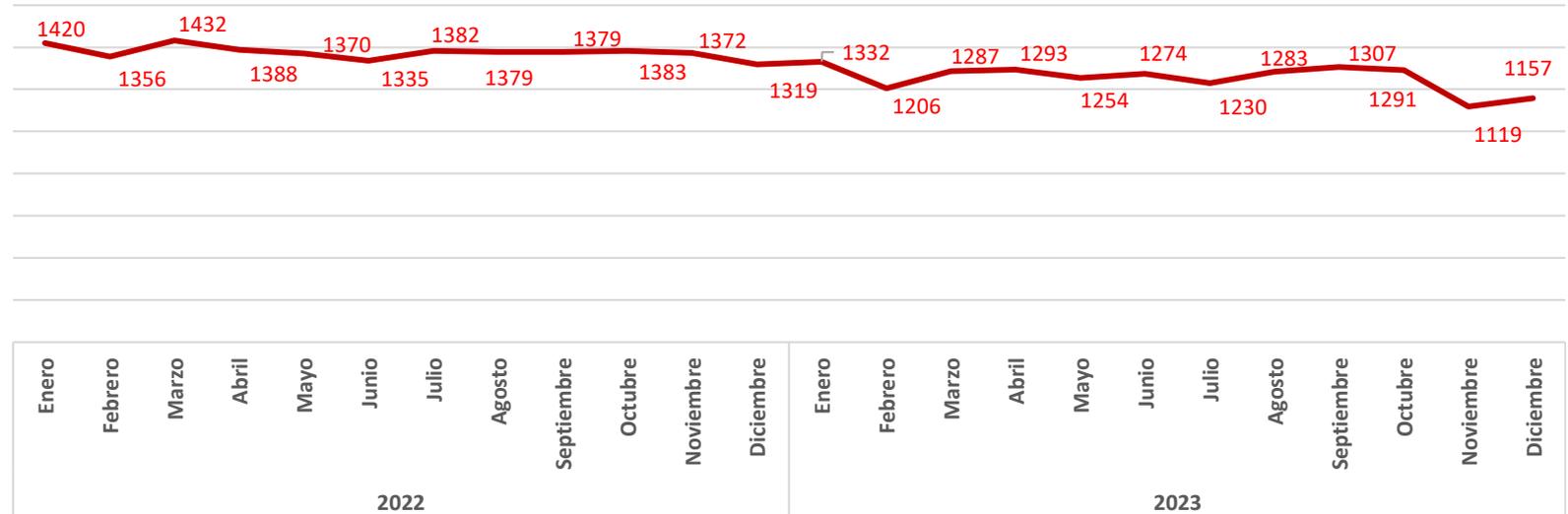
Municipios con menos de 5 partos atendidos en niñas de 10 a 14 años en 2023

municipio	nacimientos
001 ACACOYAGUA	4
003 ACAPETAHUA	4
016 CATAZAJÁ	4
032 ESCUINTLA	4
056 MITONTIC	4
079 SAN FERNANDO	4
109 YAJALÓN	4
116 MARQUÉS DE COMILLAS	4
002 ACALA	3
021 COPAINALÁ	3
022 CHALCHIHUITÁN	3
024 CHANAL	3
030 CHICOMUSELO	3
035 FRONTERA HIDALGO	3
058 NICOLÁS RUÍZ	3
062 OSTUACÁN	3
067 PANTEPEC	3
068 PICHUCALCO	3
086 SUCHIAPA	3
100 TUMBALÁ	3
102 TUXTLA CHICO	3
104 TZIMOL	3
122 EL PARRAL	3
010 BEJUCAL DE OCAMPO	2
011 BELLA VISTA	2

municipio	nacimientos
018 COAPILLA	2
038 HUIXTÁN	2
039 HUITIUPÁN	2
042 IXHUATÁN	2
045 IXTAPANGAJOYA	2
083 SOCOLTENANGO	2
085 SOYALÓ	2
088 SUNUAPA	2
105 UNIÓN JUÁREZ	2
111 ZINACANTÁN	2
119 SANTIAGO EL PINAR	2
121 RINCON CHAMULA SAN PEDRO	2
125 HONDURAS DE LA SIERRA	2
007 AMATENANGO DEL VALLE	1
026 CHENALHÓ	1
028 CHIAPILLA	1
048 JUÁREZ	1
063 OSUMACINTA	1
066 PANTELHÓ	1
073 RAYÓN	1
084 SOLOSUCHIAPA	1
090 TAPALAPA	1
092 TECPATÁN	1
113 ALDAMA	1
123 EMILIANO ZAPATA	1

EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

Chiapas. Partos atendidos en mujeres de 15 a 19 años 2022-2023



En 2023 se habían atendido por el sector salud, 15,033 nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años que residen en Chiapas.

En los doce meses de 2023 se aprecia una reducción del 9% en el número de partos atendidos en adolescentes respecto a 2022.

En 2023 se tuvo un promedio mensual de 1,253 partos en mujeres de ese grupo de edad, en tanto, que en el mismo periodo de 2022 el promedio mensual fue de 1,376.